

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios No. 121



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

INSTRUCTIVO PARA ASPIRANTES A NUEVO INGRESO 2011

Constitución de 1857 s/n
Col. Benito Juárez
Soledad de Graciano Sánchez
Tel. (444) 8 22 10 78
<http://www.cbtis121.edu.mx>

BIENVENIDA POR EL DIRECTOR

“El CBTis No. 121 es una institución con 31 años de experiencia, a través de este tiempo hemos egresado a mas de 19,000 Bachilleres Técnicos los cuales han seguido estudios a nivel superior o se han incorporado exitosamente al sector productivo como técnicos calificados.

Nuestras fortalezas se basan en una planta docente calificada, planes y programas de estudios actualizados y basados en competencias, Talleres y Laboratorios equipados con tecnología de punta, seis especialidades que conforman un abanico de posibilidades para satisfacer tus aspiraciones.

Por lo anterior podemos asegurarte que has elegido al mejor plantel de Educación Media Superior Tecnológica, te deseamos mucho éxito en tu examen y de antemano te damos la bienvenida a esta casa de formación para la juventud potosina”

Febrero de 2011

Ing. Jorge Stanford Meza
DIRECTOR

●-----●

Aspirante que adeude materias de la Secundaria NO podrá inscribirse

NO existiendo autorización para inscribir a Aspirantes que terminen irregulares de la Secundaria, (Ni aún solicitándola con el Director o Subdirector)

Aspirante que salga en Lista de Admitidos y que NO entregue COMPLETA la Documentación solicitada el día y hora indicados, AUTOMATICAMENTE PERDERA su lugar, permitiendo que otro Aspirante ocupe dicho lugar.

La calificación obtenida en el Examen de Admisión no solo indicará si el Aspirante es aceptado o no, si no también el Turno asignado.

EXAMEN DE ADMISION

El Examen de Admisión es obligatorio para todos los aspirantes y será el día **17 DE JUNIO DEL 2011**, en la Ficha viene indicado el Salón y la Hora a aplicarse. La puntuación obtenida en el Examen de Admisión determinará si el Aspirante es aceptado en el Plantel así como el turno en el que será asignado. La fecha del examen puede cambiar por disposición de la Dirección General de Educación Tecnológica; si así sucediera, la nueva fecha será publicada en la página WEB del CBTis 121,

En la ficha entregada al Aspirante viene indicada la hora y el salón donde se presentará. **ASPIRANTE QUE NO PRESENTE EL EXAMEN EN LA FECHA PROGRAMADA NO TIENE POSIBILIDAD DE APLICARLO EN OTRA FECHA.**

- ✓ El aspirante se debe de presentar en el salón al menos 20 minutos antes de la hora indicada.
- ✓ Para realizar el examen es necesario que el aspirante presente su Ficha y además cuente con el material necesario como lápiz, lapicero, sacapuntas, borrador. No se permite el uso de celulares, calculadores, dispositivos de audio, etc. durante el examen.
- ✓ La duración del examen es de un máximo de tres horas.
- ✓ La GUIA DE ESTUDIO para el Examen de Admisión, la puede descargar e imprimir directamente de la Pagina WEB del Plantel <http://www.cbtis121.edu.mx>

ASPIRANTE QUE ADEUDE MATERIA(S) DE LA SECUNDARIA NO SERA ADMITIDO

RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISION

La fecha de la Publicación de Resultados se le indicará al Aspirante el día de la Aplicación del Examen de Admisión,

La Publicación de Resultados se realiza por Internet en la página WEB Plantel (<http://www.cbtis121.edu.mx>).

PROCESO PARA INSCRIPCION

NOTA IMPORTANTE
ASPIRANTE QUE ADEUDE MATERIA(S) DE LA SECUNDARIA NO SERA ADMITIDO AUNQUE HAYA SALIDO EN LAS LISTAS DE RESULTADOS

Los Aspirantes que aparezcan en la lista de Resultados y NO adeuden materia(s) de la Secundaria deberán presentarse en el Plantel para su inscripción, en la fecha indicada en la Publicación de Resultados con su Documentación COMPLETA

Dicho trámite puede ser realizado por el Aspirante y/o Padre(s) de Familia o el Tutor.

Con el entendido de que si no se entrega TODA la Documentación solicitada el día y hora indicados, automáticamente pierde la opción a inscribirse y permite que otro Aspirante ocupe dicho lugar.

Documentación a entregar para la Inscripción:

| | | |
|--|------------------|---------------|
| 1) Certificado o Constancia de Terminación de Estudios de Secundaria. | Original y Copia | INDISPENSABLE |
| 2) Acta de Nacimiento con un máximo de 5 años de Antigüedad. | Original y Copia | INDISPENSABLE |
| 3) Carta de Buena Conducta (<u>EXPEDIDA AL TERMINO DE LA SECUNDARIA</u>) | Original | INDISPENSABLE |
| 4) CURP | Copia | INDISPENSABLE |
| 5) 2 Fotografías tamaño infantil, B/N o Color (RECIENTES) | Original | INDISPENSABLE |

Aspirantes que provengan del INEA es necesario que muestren en papel membretado con sello y firmas oficiales, la Documentación que acrediten la terminación **Integra** de la Educación Secundaria.

Es importante que la Carta de Buena Conducta, sea expedida al término de la Secundaria; La Carta de Buena Conducta que se entregó durante el Proceso de Preinscripción NO tiene validez en la Inscripción.

Posterior a la entrega y revisión de los documentos, se le entregará una Orden de Pago al Banco, donde se indicará la cantidad a Depositar (aproximadamente \$1,500.00) correspondiente a la inscripción del semestre Agosto 2011 – Enero 2012..NO EXTRAVIAR EL VOUCHER NI LA COPIA SELLADA YA QUE SERA REQUISITO PARA RECOGER LOS LIBROS QUE SE LES ENTREGARAN.

Después del pago en el Banco, presente original y copia fotostática del Voucher y la Orden de Pago en la oficina de Recursos Financieros (primera ventanilla de las Oficinas Administrativas del Plantel). A partir del momento en que se le selle su Voucher, el Aspirante se encuentra debidamente Inscrito, con lo que se convierte en Alumno del CBTis 121 y podrá comenzar a asistir a Clases.

IMPORTANTE: No deposite cantidad alguna en la cuenta del CBTis 121 sin antes tener la Orden de Pago, ya que se considera como Donativo Anónimo y no como el pago al concepto que usted desea; por lo que tendrá que realizar nuevamente el pago.

La Cuenta Bancaria donde se deposita la Inscripción se le indicará al momento que personal de Control Escolar le revisen la Documentación y se asegure que esta completa dicha Documentación, El número de la Cuenta Bancaria NO se indicará por vía telefónica ni por ningún otro medio.

Se le recuerda que si no presenta la Documentación completa en la fecha indicada automáticamente perderá el lugar, permitiendo que otro Aspirante se inscriba.

●-----●
SI EL ASPIRANTE NO SALE EN LISTA

Si el aspirante no aparece en la lista de Aceptados, puede solicitar que se le ponga en una *Lista de Espera*. Donde si algún aspirante que salió en lista, pero no se inscribiera, dicho lugar será inmediatamente reasignado para alguien apuntado en la mencionada Lista de Espera.

La viabilidad de un lugar es muy poco probable y generalmente ocurre para el Turno Vespertino.

Pasos a seguir si el aspirante no sale en lista

- a) Descargar e imprimir el *Formato Solicitud de Lista de Espera* de la Página WEB del Plantel y que se indicará la fecha de publicación el día de la *Publicación de Resultados*.
- b) Entregar la *Solicitud de Lista de Espera* correctamente llenada el día y horas señalados. en la Recepción del Plantel (Solamente ese día y bajo ese horario se recibirá la solicitud)
NO ES NECESARIO HACER CITA O HABLAR CON EL DIRECTOR O SUBDIRECTOR para entregar la solicitud.
- c) Revisar la segunda Lista de resultados que se publicará en la Página WEB del Plantel, (en el *Formato de Solicitud de Espera* vendrá señalada la Fecha).
De no aparecer en la segunda lista de resultados, se entenderá que no fue posible asignarle lugar al Aspirante en el Plantel.
- d) En caso de aparecer en la segunda *Lista de Resultados*, cumplir con la Documentación solicitada en el Apartado PROCESO DE INSCRIPCION en la fecha y horas indicadas:

●-----●
UNIFORME

EL PLANTEL NO TIENE CONCESION O INTERES EN QUE EL UNIFORME SE COMPRE CON ALGUN PROVEEDOR EN PARTICULAR. EL PADRE DE FAMILIA TIENE LA LIBERTAD DE SELECCIONAR AL PROVEEDOR CON QUE ADQUIRIRA EL UNIFORME.

Asegúrese que el Proveedor se compromete a entregarle COMPLETO el uniforme para ANTES del día de comienzo de Clases.

El uniforme se portará bajo el siguiente orden:

| | |
|--------------------|------------------------|
| Uniforme de Diario | Lunes, Martes y Jueves |
| Uniforme Deportivo | Miércoles y Viernes |

En caso de que el alumno se presente sin uniforme o en día que no le corresponde, no podrá entrar al Plantel.

El Uniforme de Diario es portado con zapatos negros; el calzado deportivo (Tenis) solo se permite con el Uniforme Deportivo.

El zapato deportivo (Tenis) es del tipo escolar, color blanco, liso y agujetas color blando.

El corte de cabello es escolar, sin mechones de colores ni cejas rasuradas.

Las alumnas son las únicas autorizadas a usar aretes en las orejas

Esta prohibido el uso de piercing o tatuajes en ambos sexos.

●-----●

COMIENZO DE CLASES

El Inicio de Clases se confirmará una vez que la **SEP**, publique el Calendario Oficial 2011-2012

●-----●

VARIOS

No existe la concesión de "Oyente" o similar por lo que toda persona que reciba preparación escolarizada en el CBTis 121 deberá ser un alumno debidamente inscrito antes de presentarse en el salón.

- El Turno Matutino oficialmente es de las 7:00 a las 14:00 Hrs. y el Turno Vespertino es de 14:00 a las 20:40 Hrs. Este Horario puede variar dependiendo de las necesidades del Plantel y la carga de materias de cada semestre.
- El puntaje obtenido en el Examen de Admisión no solo indicará si el Aspirante es aceptado o no, si no también el turno asignado.
- El domicilio del Aspirante no será condicional para la asignación del Turno, La asignación del Turno dependerá totalmente del puntaje obtenido en el Examen de Admisión
- Se le recuerda que Aspirante que adeude una o más materias de la Secundaria, NO será admitido.
- La GUIA DE ESTUDIO para el Examen de Admisión, la puede descargar e imprimir directamente de la Página WEB del Plantel <http://www.cbtis121.edu.mx>
- No realice ningún pago en el Banco, sino hasta después de tener la Orden de Pago expedida por el Plantel. El Voucher del pago en el Banco se presenta inmediatamente en la Oficina de Recursos Financieros del CBTis 121 para comprobar dicho pago. Si usted deposita alguna cantidad en la cuenta del CBTis 121 sin antes tener la Orden de Pago expedida por el Plantel, se considera como Donativo Anónimo y no como el pago del concepto.
- Al comenzar las Clases todo Alumno deberá presentarse debidamente uniformado.
- Los Horarios del Semestre se publican dos días hábiles antes del inicio del Semestre, en el Plantel y en la Página WEB oficial del Plantel.
- Durante el primer Semestre la carga de Materias es muy reducida, por lo que es común que el Alumno asista pocas horas a Clases y que salga temprano de Clases.
- Las Alumnos estarán obligados a asistir eventualmente a algunas actividades los Sábados y/o Domingos
- Cada grupo se conforma con un máximo de 50 alumnos.
- Este Cronograma esta sujeto a cambio, los cuales se señalaran en la Página WEB del Plantel., favor de estarla revisando frecuentemente.